

Memorando Nro. MDG-GCHI-2025-2255-M

Riobamba, 14 de abril de 2025

PARA: Srta. Lcda. Valeria Catalina Murillo Alvarez
Analista de Comunicación Social

Sra. Lcda. Claudia Castro Castro
Analista de la Unidad Administrativa de Talento Humano

Sr. Ing. Luis Gerardo Salas Castelo
Analista de Tecnologías de la Información y Comunicación

Sr. Marcelo Patricio Mancheno Romero
Intendente General de policía de Chimborazo

Srta. Econ. Lisa Maite Muñoz Alvaro
Analista de presupuesto

Sr. Ing. Fabian Guillermo Veloz Jimenez
Analista Administrativo

Sr. Abg. Byron Eduardo Coronado Procel
Analista de Asesoría Jurídica

Sra. Ing. Alina Victoria Aulla Arguello
Asistente de Planificación

Sra. Tlga. Maira Monserrath Campana Cordero
Secretaria de Dirección de Gobernación

Sr. Segundo Santiago Ilbay Lluglla
Asistente Jefatura Política Riobamba

ASUNTO: DESIGNACIÓN Y SOCIALIZACION PROCESO DE RENDICION DE
CUENTAS GOBERNACION DE CHIMBORAZO AÑO 2024

De mi consideración:

En cumplimiento a la normativa por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), y a lo dispuesto en el Art. 208, numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador, tiene como atribución "establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, así como coadyuvar en procesos de veeduría ciudadana y control social". En el marco de la implementación del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2024, se pone en

Memorando Nro. MDG-GCHI-2025-2255-M

Riobamba, 14 de abril de 2025

conocimiento las siguientes normativas que regulan dicho proceso:

- **RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476:**
<https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/RESOLUCION-No.-CPCCS-PLE-SG-069-2021-476.pdf>
- **RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176:**
http://blogs.cpccs.gob.ec/biblioteca/DocumentosCPCCS/Comunicacion/2023/12/resolucion_no_cpccs_ple_sg_0310_2023_0176.pdf
- **RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070:**
https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2025/03/punto_2_resolucion_no_cpccs-ple-sg-007-e-2025-0070_firmado-signed0900018001740884325.pdf

Me permito designar a ustedes miembros del equipo de Rendición de Cuentas y convocar a la vez a la reunión de socialización del proceso de Rendición de Cuentas para el año 2024.

Auditorio Rufo Didonato
Miércoles 9 de Abril
Hora: 10h00

con distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Guido Eduardo Puyol Torres
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO

aa